Fiduciaria

Bogotá, D.C., 3 de noviembre de 2026

Señores
Bonohabientes Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Otros eventos: Surtigas S.A. E.S.P. informa, que suscribió dos contratos de transporte de gas natural con Promigas S.A. E.S.P., por quien es controlada en calidad de filial."

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo Murillo
el 2026-11-03 10:37:19 COT

Catherin Ocampo Murillo
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P."
E: MMA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.